

Fianza de depositos

Yo el Rey en virtud de lo que el dicho Sr. D. Juan de Torres

Alcaide de la Villa de Valencia a fecho de 10 de Mayo de 1512

Yo el Rey en virtud de lo que el dicho Sr. D. Juan de Torres

Alcaide de la Villa de Valencia a fecho de 10 de Mayo de 1512

Yo el Rey en virtud de lo que el dicho Sr. D. Juan de Torres

Alcaide de la Villa de Valencia a fecho de 10 de Mayo de 1512

Yo el Rey en virtud de lo que el dicho Sr. D. Juan de Torres

Alcaide de la Villa de Valencia a fecho de 10 de Mayo de 1512

Yo el Rey en virtud de lo que el dicho Sr. D. Juan de Torres

Alcaide de la Villa de Valencia a fecho de 10 de Mayo de 1512

Yo el Rey en virtud de lo que el dicho Sr. D. Juan de Torres

Alcaide de la Villa de Valencia a fecho de 10 de Mayo de 1512

Yo el Rey en virtud de lo que el dicho Sr. D. Juan de Torres

Alcaide de la Villa de Valencia a fecho de 10 de Mayo de 1512

Yo el Rey en virtud de lo que el dicho Sr. D. Juan de Torres

Alcaide de la Villa de Valencia a fecho de 10 de Mayo de 1512

Yo el Rey en virtud de lo que el dicho Sr. D. Juan de Torres

Alcaide de la Villa de Valencia a fecho de 10 de Mayo de 1512

Yo el Rey en virtud de lo que el dicho Sr. D. Juan de Torres

Alcaide de la Villa de Valencia a fecho de 10 de Mayo de 1512



